



Expediente:	<u>C.O.P./2021</u>
Núm. Oficio:	<u>02-ICT/2021</u>
Fecha:	<u>14 DE JUNIO/2021</u>

**ASUNTO:** Invitación.

**TEPSA, TERRCERÍAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SA DE CV**  
CP MGN JOEL CERVANTES LÓPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL.  
P R E S E N T E:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 y 42 de la Ley Estatal de Obras Públicas, en vigor y demás relativos a la contratación de Obra Pública, el H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Col., tiene a bien **INVITAR** a participar en el Procedimiento de Obra Pública bajo la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, cuyos datos se anotan a continuación:

NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO: No. FISM-02-ICT-C/2021-VA  
NOMBRE DE LA OBRA: FISM-21-008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE ALMENDROS, VILLA DE ALVAREZ. - FISM-21-0015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXION, VILLA DE ALVAREZ - FISM-21-017 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A SEÑALETICA EN LA AV. JIL CABRERA GUDIÑO, VILLA DE ALVAEZ. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2021

EVENTO	FECHA Y HORA
ENTREGA DE BASES PARA CONCURSO:	14 DE JUNIO DE 2021.
VISITA DE OBRA:	18 DE JUNIO DE 2021 10:00HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES:	18 DE JUNIO DE 2021 11:00HRS.
ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA:	25 DE JUNIO DE 2021 10:00HRS.
APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA:	25 DE JUNIO DE 2021 10:30HRS.
FALLO:	28 DE JUNIO DE 2021 10:00HRS.
FECHA DE INICIO DE OBRA:	01 DE JULIO DE 2021.
FECHA DE TÉRMINO DE OBRA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En caso de aceptar la invitación deberá de manifestarlo por escrito y quedará obligado a presentar sus propuestas en el acto de entrega y apertura de propuestas.

**ATENTAMENTE.**  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

  
ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES

*Recibido*  
*14/06/21*  


C.c.p. Archivo

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".  
J. Merced Cabrera #55, Centro, Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00  
[www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)

**JUNTOS SOMOS  
GARANTÍA**